

Guayaquil, 31 de Marzo del 2009

Señores:
ACCIONISTAS
MELGL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Acorde a lo establecido en la Ley de Compañías y los estatutos vigentes de la compañía MELGL S.A. pongo a vuestra consideración y estudio el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del 2008.

AMBITO GENERAL

Durante el presente ejercicio económico la compañía se ha mantenido en estado pre operativo en la cual adquirió un terreno en Santa Rosa provincia de Machala donde tiene proyectado construir un cementerio. Actualmente se esta gestionando todos los permisos requeridos para su construcción. Se ha procedido a realizar los pagos correspondientes a obligaciones mensuales y anuales con el Servicio de Rentas Internas, y la respectiva presentación de estados financieros en la Superintendencia de Compañías

Sus estados financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador así como a resoluciones emitidas por el organismo de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

Se espera para el siguiente ejercicio económico iniciar el proyecto antes indicado y así poder desarrollar actividades productivas para cuyo objetivo fue creada la Compañía.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,


CPA. JOHNNY YAGUAL QUINDE
GERENTE GENERAL

RECIBIDO
SECRETARIA
30 MAR.